

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8'50	ptas.
Por un año.	14	id.
Id. fuera.	16	id.
Id. en el extranjero.	25	id.
Número suelto.	00'05	id.
Id. atrasado.	00'10	id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

TEXTOS Y CONFESIONES

Devorando amarguras, ha pasado días y días el órgano actual de los republicanos en Salamanca, *El Adelanto*, y ayer hace una confesión pública, que vamos a anotar, para entendimiento de quienes tengan sano el sentido y vivo el juicio.

De la proclamación del Sr. García Romo, dice *El Adelanto*: «ILEGAL a todas luces fué lo hecho por la junta del escrutinio, y de ello estaban persuadidos los autores de aquella JUGARRETA».

Jugarreta (léase el diccionario) TRUHANADA, mala pasada.

Pero ¿quién ha soltado la lengua al colega?

Y añade que aquella *ilegalidad* y *jugarreta* fué aplaudida por la opinión en Salamanca. ¿Y esa opinión se aguantará con el favor?

Vaya, por de pronto, nuestra protesta, que seguramente será la de toda persona de sensatez y cordura.

Palo de ciego da al Sr. García Romo, y a quien atribuye el propósito de hacerse dueño del acta por aquel medio ilegal y de *jugarreta*; para guardársela, y así intentar fuese anulada la elección.

Después se lamenta del abandono en que los diputados republicanos dejaron al Sr. Romo, no formulando ni siquiera voto particular en la Comisión de actas. «Si vieran la *jugarreta*! Termina *El Adelanto* asegurando que los republicanos de Salamanca se consideran engañados y víctimas de una burla intolerable... sí, víctimas de la *jugarreta*».

Y que su protesta y disgusto se exteriorizará pronto. ¡Pobre Salmerón! ¡Adiós, República, que te quedas sin gentel!

Y confesando así con tal frescura lo de la *ilegalidad* y la *jugarreta*, se extraña *El Adelanto* de que el Sr. Azcárate no comprometiera su prestigio y su autoridad impugnando el dictamen que por unanimidad formuló la comisión de actas proclamando a D. Juan Sánchez del Campo.

Demasiado complaciente fué el señor Azcárate que se prestó a explicar lo ocurrido en la Junta de escrutinio de Salamanca. «Cosa ENORME, decía, que no puede justificarse por que no tiene justificación». «ENORMIDAD que no podía tener como fin práctico ni consecuencia, el quitar el acta al candidato que parecía vencedor, porque la Junta general de escrutinio dejó de computar 14 ó 16 ac-

tas; y no contándose aquellos votos, resultó proclamado el Sr. García Romo, y no aquel a quien correspondía».

Por compromiso buscaba el señor Azcárate alguna explicación a la ENORMIDAD; el Sr. González Besada, en nombre de la comisión de actas (en la que debe recordar *El Adelanto*, está el Sr. Conde de Romanones y el radical Junoy), le contestaba así:

«Yo ruego a S. S. que, con ese espíritu de imparcialidad y de rectitud que le caracteriza, vea la manifestación hecha por aquellos famosos interventores, manifestación que, en síntesis, es esta: Considerando que la ley nos obliga a escrutinar los votos de todas las secciones cuyas actas se aportan a este acto; considerando que, en sentir de esta Junta de escrutinio, las protestas que se han realizado invalidan esos votos, lo invalidado es nulo, y, por ser nulo, no debe computarse; le rebajamos 2.000 votos al Sr. Sánchez del Campo, y proclamamos, con una mayoría de 100 votos, al Sr. García Romo».

Esta es la frescura, que no otra palabra cuadra, con que ha procedido la Junta de escrutinio de Salamanca. Pero es que además, Sr. Azcárate, yo llamo la atención de su señoría sobre esos documentos que se acompañaron un mes después para justificar el pretendido soborno, porque hay una de ellas en la que no parece sino que se propusieron agravar más el acto realizado en la Junta de escrutinio y hacer mofa y escarnio de la burla que a su vez había hecho del precepto imperativo de la ley Electoral.

Hay un acta de la que aparece que se llevó a un notario a la casa de un pueblo inmediato; se le presentó un criado de esa casa, y el criado manifestó que el día de la votación no estuvo a votar en el pueblo en que era elector, pero que habiendo acudido quince días después de la elección, el alcalde le entregó cinco pesetas y le dijo que todavía quedaba una cantidad para obras de interés local. Yo dejo a la consideración del Sr. Azcárate si es verosímil esta declaración, hecha al cabo de un mes, de un alcalde que espontáneamente le entrega cinco pesetas a un elector que no ha concurrido a votar y que va quince días después al pueblo de la elección, añadiendo además la manifestación de que todavía quedaba cierta cantidad para obras de interés local. ¿Puede esto tomarse en serio? ¿Puede servir de fundamento para nada serio? ¿Puede dar ni siquiera pretexto para aplazar, para dilatar la proclamación del Sr. Sánchez del Campo? Yo lo fio to-

do a la buena fé y al espíritu de rectitud y de imparcialidad que caracteriza a S. S.»

Y el Sr. Azcárate concluyó confiándose al testimonio de la comisión de actas.

No quiso defender la *ilegal jugarreta*.

Salamanca

Sucesos y ocurrencias.

Hace algunos días que venía funcionando en el pueblo de Alberguería de Argañán una fábrica productora de energía eléctrica que suministra luz a aquella localidad y a las de Casillas de Flores y Fuenteguinaldo.

Al salir el otro día al campo, a caballo, D. Fernando Durán, vecino de Fuenteguinaldo, se desprendió uno de los cables del alumbrado y se enredó en las patas a la caballería, sufriendo ésta un espanto, desprendiendo al jinete a gran distancia, el cual permaneció en tierra sin sentido unas cinco horas, hasta que fué advertido por algunas personas que pasaron por el sitio de la ocurrencia, y le trasladaron a su domicilio en estado poco satisfactorio.

El caballo quedó muerto en el lugar del suceso.

En vista de tal percance, el alcalde de Fuenteguinaldo ha dado orden de que cese el funcionamiento de la fábrica de luz eléctrica, en tanto que son reconocidas, por personal técnico que ha solicitado de esta Jefatura de Obras públicas, la maquinaria y las instalaciones, así como reconocido también el tendido de cables.

Ha sido propuesta, por el Rectorado de esta Universidad para la escuela de niñas de Villatoro (Avila), con 625 pesetas anuales, doña Isabel Velayos Izquierdo.

Ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de artillería D. Ramón Briso de Montiano con la señorita Nieves Tejedor y Rodríguez, cuyo enlace se efectuará en breve en Ciudad-Rodrigo.

En el certamen científico-literario verificado anteayer en Valladolid, ha obtenido accésit en el tema IX «Patria» (poesía en décimas) dedicada a España, D. Isidro Dávila y Rodríguez, de Palacios Rubios. Con premio especial en el tema

XVII «Juicio crítico respecto a la sangría general en el tratamiento de la pulmonía», D. Félix Antigüedad, médico de Béjar.

El comité del partido republicano de Ciudad-Rodrigo, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo, don Angel Montero Egido.

Vicepresidentes, don Rafael Valencia Sánchez-Bordona.

Secretario, don Mateo Cornejo Aconchés.

Vicesecretario, don Timoteo Peña.

Teserero, don Eustaquio Jiménez.

Vocal 1.º, don Lucas Iglesias.

Vocal 2.º, don Domingo Martínez.

En Fuenteguinaldo ha sido denunciada al juzgado municipal Isabel Díez Pascual como presunta autora de un robo de ropa de vestir cometido en el comercio propiedad de doña Manuela Martínez, de aquella localidad.

Ha sido jubilado por edad el maestro de la escuela de Pajares don Agapito García.

Y la maestra de Serradillo doña Emerencia Rodríguez.

Han contraído matrimonio en Peñaranda don Manuel Gómez González, con la señorita Encarnación Almeida Hernández.

Le ha sido concedido el tercer quinquenio al catedrático de este Instituto don Francisco Jarrin Moro.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de San Julián de la Valmuza, una fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús.

Predicará don Angel García.

Ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Derecho con la nota de aprobado don Angel Martín Casado.

El miércoles se celebrará vela nocturna al Santísimo Sacramento en la capilla de San Isidro.

A los 75 años de edad ha fallecido en Béjar don Juan Pradiés y Abrial.

El Ayuntamiento de Camino Morisco (Cáceres) en sesión del día 6 del corriente y en prueba de gratitud por el creciente y paternal interés que

por el progreso de aquella abandonada comarca de Hurdes abriga el muy ilustre Sr. Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca don Francisco Jarrin Moro, le nombró hijo adoptivo, acordando rotular con su apellido una calle del camino de la Huerta como cabeza del distrito municipal y hacer público dicho acuerdo en aquella y en esta provincia.

Ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Medicina con la nota de sobresaliente D. Jerónimo Téllez de Meneses, hijo del respetable decano de la Beneficencia municipal del mismo nombre.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Verificada en la iglesia de la Trinidad la rifa del cordero que les había correspondido a los niños de la Catequesis, le tocó en suerte a la niña Luz Bolaños Iglesias.

Han obtenido el grado de licenciado en Derecho D. Juan Sánchez González y D. Benito Angoso Durán.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 17.—Miércoles.—San Anastasio, mártir; San Felix, mártir, y San Besarion, confesor.

Se reza de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne conveñtual con exposición del Señor. Queda expuesto a la veneración de los fieles todo el día. A las seis y media de la tarde solemne reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

Iglesia conveñtual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continúa a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media de la tarde exposición del Señor y maitines solemnes.

Iglesia conveñtual de San Esteban.—A las cinco de la tarde laudes solemnes con exposición del Señor y reserva.

San Benito.—Todos los días del mes de Junio habrá misa a las seis y media. A las ocho misa y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús. La iglesia estará abierta de seis a nueve de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

Clerectia.—Mes y novena al Sagrado Corazón de Jesús.

En las misas de cinco y cuarto y siete y media se harán todos los días los ejercicios.

612 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

nes hay que perseguir al ojeo, como lobos y jabalíes?

—¡Fieras! exclamó Pelayo: tienen razón: como enemigos, leones; pero corderos como amigos.

—Muy enamorado vienes...

—Muy deseoso de que abráis esa carta.

—Abrela tú; no quiero humillarme hasta el punto de leerla.

No quiso Pelayo perder el tiempo en replicarle; rompió el cilindro que encerraba dos distintos pedazos de vitela, leyó el más corto que se reducía a la copia de la carta de Teodomiro, de virtud bastante para obligar al rey a incorporarse y ponerse en pie, y arrebató el pergamino de las manos del conde para cerciorarse de la exactitud de la lectura. Perdió por un momento el color de las mejillas; pero no dijo más palabras que estas:

—¿Qué trae esa otra tira?

Pelayo principió a leer: «Segunda carta de Teodomiro, que solo contiene la lista de los principales conjurados comprometidos con los moros para destronar a Rodrigo.»

—Aguarda, exclamó el Rey espantado por las desmesuradas proporciones de aquel pergamino: ¿es larga?

—Inmensa; y toda al parecer cuajada de nombres propios.

—Dámela, repuso, el monarca: y viendo que en efecto no le engañaba su primo, sin leerla la hizo pedazos, y la arrojó al pebetero.

FOLLETIN DE «EL LÁBARO» 609

cia y con cuanta gente se pueda allegar; venid vos, Señor, en persona, que será lo mejor.

Esta carta, que la historia califica de célebre (1), produjo la más viva impresión en el auditorio.

—¿Sabeis Jaun Miguel, sabeis, amigos y señores, qué gentes son esas que vienen de la parte de Africa, y cuya impetuosidad y número han hecho ceder al duque Teodomiro? Son árabes y berberiscos, secueces de Mahoma, que vienen a derribar la cruz para extender por toda la cristiandad el imperio de la media luna. ¿Queréis conocer el nombre de su caudillo? Es el feroz Tárik ben Ziyad, persa de Hamadan, liberto de Muza: está en la Bética desde los últimos días del mes pasado. Ahora comprendereis por qué se han rebelado los valientes judíos de Iruña; por qué con tanto ahinco solicitaban esta carta; por qué mostraban tanto empeño en que no dejásemos reparar el Ebro al ejército de Rodrigo, y qué fé podíamos tener en sus promesas de entregarnos el presidio en que están sitiados. Lo que ni vosotros ni yo somos capaces de comprender, es que haya cristianos caballeros de régia estirpe y hasta Obispos que cie-

(1) Así D. Modesto Lafuente en su HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, parte primera, libro IV. Suya es la traducción. No conozco el original: ni el continuador de Bielsense, ni Isidoro Pacense, ni el cronicón Albendense, ni el Moissaciense la traen; ni tampoco la «Colección de tradiciones» (Afar Machmu). Al Makkari, ni Ebn Abdo-I-Haquem, cuyo texto cita por extenso D. Emilio Lafuente Alcántara, la mencionan.

LIQUIDACIÓN VERDAD

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cáñamo a precios sumamente económicos.

No confundirse

Zapatería de Manuel de las Heras
Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

POR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

A las siete de la tarde rosario, novena y plática. Religiosos del Corpus. — Novena al Santísimo Sacramento. A las cinco de la tarde exposición del Señor, rosario, novena, mochetes cantados por las religiosas y reserva. San Juan Bautista. — Novena a su titular. Todos los días, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena.

Noticias varias

Burgos. Se ha publicado el cartel para las ferias de San Pedro. Figuran los siguientes festejos: exposición de ganados, corridas de toros, concurso de bandas de música, juegos florales, retretas militares y fuegos artificiales. — Han comenzado en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, las obras para la colocación de los dos nuevos altares laterales, para que hagan simetría con el precioso altar del centro, en el que está el renombrado y milagroso Cristo de Burgos. Han sido construidos en Barcelona, desde donde fueron anteaer transportados a esta capital en grandes cajas. Los que existían han sido adquiridos por el M. I. Sr. D. Félix Benito, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Leon. Le ha sido amputada una pierna al comerciante D. Bruno Alvarez or el médico señor Morros, ayudado de los Sres. Rosales y Garzo. — Ha salido para Burgos, con objeto de tomar posesión de la cátedra de Caligrafía en aquel Instituto, D. Rogelio Francés, que lo es a en el de Leon de Pedagogía. — Se ha concedido el asenso a comisario de Guerra al oficial primero de Administración militar D. Ed ardo Arguello. — En Urdiales del Páramo apareció días pasados ahogado en el pozo de su casa el niño de ocho años Robustiano Alvarez. — La Diputación ha concedido 400 pesetas a los vecinos de Pajares de los Oteros, como socorro por los daños sufridos en la inundación ocurrida hace pocos días.

Orense. En el teatro ha tenido lugar el concurso pedagógico y reparto de premios, habiendo sido muy aplaudidos los agraciados. El director del Instituto ha pronunciado un discurso de gracias a los que han tomado parte en el concurso. El Sr. Unamuno también ha pronunciado un discurso sobre la instrucción y la cuestión social.

Santander. Se ha cometido un robo en la casa donde habitaba D. Soledad Monasterio, en la calle del Cuadro, número 4. Los ladrones se llevaron muchas alhajas. No han sido detenidos. — Ha aparecido en la playa de «La Arena» un cadáver completamente mutilado y destrozado, perteneciente al individuo Timoteo Tapia, de veintinueve años de edad, que desde el 20 de Mayo último desapareció de las costas de Castro-Urdiales, y cuyo paradero se ignoraba. — Ha entrado en el puerto de Santander el vapor Canada, procedente de Colón y escalas. En este vapor regresa de su viaje a América el R. P. Amézaga, Provincial en Castilla de la Compañía de Jesús.

Sevilla. Se ha reunido el consejo universitario para examinar los expedientes instruidos a varios catedráticos y maestros de primera enseñanza. Vizeaya. En Bilbao mañana se celebrará el matrimonio de la señorita Mercedes Olano, hija del exalcalde de Bilbao D. Emiliano, con el joven abogado y rico propietario D. Lino de Zurricadaiy.

Zaragoza. Dice El Noticiero de Zaragoza, que, según noticias recibidas de Roma, debe reunirse la Congregación particular de Cardenales, encargada de informar sobre el proceso de la beatificación del venerable P. José María Pignatelli, de la Compañía de Jesús, gloria de la capital de Aragón.

Zamora. La feria mensual de ganados celebrada el 12 ha estado concurrenciísima. Se han hecho bastantes ventas a precios sostenidos. El mercado de cereales se ha celebrado con muy poca animación, siendo escasa la entrada de granos. — Ha sido nombrado Juez municipal durante el próximo bien, don Luis Antón Villabedón. — Ha sido nombrado secretario de la audiencia provincial D. José Binitze Pinedo. — Ha pasado por el puente metálico una pía de ganado bravo procedente de la ganadería de don Juan Sánchez, de Carreros. — Han recorrido la calles de Zamora una cuadrilla de danzantes del pueblo de Almaraz. — El secretario de la Audiencia provincial don Carlos Entrembasaguas ha sido nombrado Juez de instrucción de Sebrados (Ávila).

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibido después de la salida del periódico)

Las condiciones del príncipe Pedro Madrid 15, 16. Núm. 88.

Los periódicos The Daily Telegraph y The Daily Chronicle de Londres, publican un telegrama de Viena afirmando que Pedro Karageorgewitch ha comunicado al Gobierno provisional de Servia que sólo aceptará la Corona de aquel reino bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Que las deliberaciones de la Skoupchtina (Cámara de los Diputados) se verifiquen al amparo de todas las libertades constitucionales. 2.ª Que se aumente la lista civil. 3.ª Que los autores de los regicidios sean desterrados.

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE

Senado

A primera hora da cuenta el presidente, general Azcárraga, de que la comisión nombrada anteaer, en unión de la mesa, ha entregado al rey la contestación al mensaje de la Corona.

Después, una pregunta del barón del Castillo del Chirel, a quien contesta el Sr. Allendesalazar, excitando al gobierno a que se corrijan y castiguen los sucesos de Valencia, evitando su repetición.

Y luego, aprobación de varios proyectos que figuraban en la orden del día.

Se ponen a discusión las actas de Alicante, desechándose por 58 votos contra 16 una enmienda del Sr. Salvador (D. Amós) en que se pide la pro-

clamación de los S. es. Fernández Caro y Torres Orduña.

El primero de dichos señores, que ya tiene asiento en la alta Cámara como representante de la Real Academia de Medicina, da las gracias al Sr. Salvador (D. Amós).

Explica su gestión electoral en Alicante, señala las arbitrariedades cometidas en Alicante contra él, y dice que aunque figuraba en la candidatura ministerial, no pidió apoyo del gobierno.

Y sigue la sesión del Congreso.

Congreso

En el banco azul toman asiento los señores Silvela y Maura y comienza la sesión con bastante concurrencia en el hemiciclo y en las tribunas. Pótese a discusión el voto particular contra el acta de Estepa que ha traído el marqués de Paradas, liberal.

El Sr. Guillerna impugna el voto, y el Sr. Romero Robledo lo apoya con un discurso de sabor político y enumerando los abusos que en su concepto se han cometido a la elección en perjuicio del candidato romerista Sr. Machuca.

Intervienen Besada y Romanones, aquél en favor del voto particular, éste defendiendo la votación de su cõrreligionario, terminando de este modo.

Si se quiere arrebatar el acta al marqués de Paradas, el partido liberal se apercebirá para el porvenir. (Fuertes y prolongados rumores. Protestas en la mayoría).

Se levanta el ministro de la Gobernación y declara que desconoce las circunstancias del acta y que como siempre ha hecho rogaba a la mayoría que votase con arreglo a justicia. (Bien).

Los romeristas y republicanos piden votación nominal y se aprueba el voto particular por 129 votos contra 64 votos.

Se pone luego a discusión el acta de Lucena (Córdoba).

El conde de San Luis impugna el voto particular del Sr. Puigcerver y el Sr. Suarez Inclán lo apoya.

El ministro de la Gobernación repite hábilmente las inculpaciones del señor Suarez Inclán.

De política

Siguen los periódicos apurando el pormenor de la sangrienta escena de Belgrado, entrelazando con aquellos delirios de bestialidad las notas novelescas de los amores de Draga y Alejandro, todo en armonía por su suociedad con la horrible matanza y señal de la europeización que ha de sacarnos a flote.

Servia está en período constituyente y aquella Cámara ó lo que sea vá a llamar a Pedro Karageorgewitch para ocupar el Konak teñido aún con la sangre de los Obse novith.

El Karageorgewitch pide como condición, que sean castigados los regioidas, pues no le parece al buen Pedro entrarse en el reino con tan leales servidores. Dicese que ya

han desaparecido de la escena varios de los notables actores de la revolución, sin decirse siquiera cuáles son sus nombres para escribirlos en el catálogo de la civilización europea.

En Valencia tenemos también lucente muestra de cómo avanza y progresa la educación social y se hacen más cultas las costumbres en estos tiempos de vulgarización de derechos y libertades.

Los de Soriano y los de Blasco andan a tiros a falta de otro argumento y sentido moral y como vaticinio de lo que este país sufriría si cayese el panderlo en manos republicanas.

Pero dejemos la palabra a El Imparcial, pues él decir nuestro pudiera saber a clerical.

Lo ocurrido en Valencia anteaer y ayer revela una situación que no puede prolongarse. Dos grupos de republicanos vienen luchando allí de manera que sus discordias son motivo de alarma y de riesgo para la seguridad de los vecinos pacíficos. Las cosas han llegado a extremo tal, que los bandos hostiles se tirotean en un paseo público y en las calles de Valencia.

Preciso es que quienes están obligados a ello intervengan para interrumpir la continuación de estas violencias. No hay para qué decir que el gobierno es el primer obligado a ello. También lo está el jefe del partido republicano, Sr. Salmerón. Si su autoridad no basta a evitar sucesos tales, cuando los que luchan tienen el vínculo común del dogma republicano, poco podrá esperarse de lo que haría como jefe del país en discordias más difíciles de evitar.

Si lo que ocurre en Valencia entre los amigos de dos diputados republicanos, ocurriese allí en otra parte entre republicanos y monárquicos ó entre católicos y librepensadores, ya habría, ciertamente, el señor Salmerón interpelado al gobierno, interrumpiendo la monotonía de los debates de actas y la pacífica beatitud con que se van desarrollando. Medios le daría el reglamento del Congreso para realizarlo y hubiera hecho perfectamente en usar de ellos.

La minoría republicana debe intervenir para poner paz entre los contendientes. El gobierno cuidará, sin duda, de impedir que vuelvan a repetirse en Valencia estas luchas a tiros, que hacen imposible la vida del simpático pueblo valenciano.

Los Prelados españoles van publicando en sus diócesis las últimas instrucciones de Roma, los vivos deseos y anhelos de Leon XIII para hacer eficaz la acción de los católicos. Y con sabias advertencias preparan el camino de tan gigante empresa, dando los Obispos hermoso ejemplo de disciplina, esperando las decisiones del eminente purpurado Arzobispo de Toledo, que ha recibido del Pontífice el más honroso encargo.

A propósito de estas cosas se duele hoy nuestro colega El Universo de ciertos silencios y candidas lucubraciones de alguna prensa rotulada católica, y deplora el desplante de una revista de Valencia que disparata acerca de lo que el Papa piensa y pide.

¡Qué vale! Con esa rudeza que será para la revista referida y sus lectores valiente confesión cristiana y provocación celosa al martirio, hay que emplear la misma claridad y decisión.

Adelante con la Iglesia, y esos... esos al desierto de purificación con que sueñan, a donde no esterben.

Los antagonismos que hace tiempo existen entre los amigos que en Valencia tienen los dos diputados republicanos Sres. Blasco Ibañez y Soriano (D. Rodrigo), han vuelto a adquirir en estos últimos días extraordinaria gravedad.

No he de narrar lo ocurrido, porque el telégrafo ha transmitido noticias de aquella lucha enconada de las pasiones, que puede dar lugar a serios conflictos en la culta y hermosa ciudad levantina. Pero es evidente que el asunto tiene importancia, cuando ya ha preocupado—un poco tarde quizás—a aquellas autoridades y al gobierno; cuando ya le dedican extensos artículos a gunos periódicos, y cuando hasta en las Cámaras se ha hablado de tales incidentes, excitando al gobierno a que evite su repetición y castigue lo ocurrido.

Aunque el Congreso no se ha constituido aún, el Sr. Nocedal, invocando el artículo 16 del Reglamento, que autoriza se dirijan preguntas cuando se trate de circunstancias especiales, comunicó al Sr. Villaverde que se proponía dirigir una pregunta al gobierno sobre los sucesos de Valencia; y el presidente del Congreso le contestó que no tenía inconveniente en autorizar esa pregunta, confiando en la sobriedad del Sr. Nocedal.

Pronto circuló la noticia, y hasta se dijo que intervendrían en el debate los Sres. Salmerón, Romero Robledo y acaso el Sr. Blasco Ibañez.

Pero como se trata de asunto tan delicado, cual todo lo que se relaciona con las personas más que con las cosas, el Sr. Salmerón se ha creído en el caso de reunir antes a la minoría de que es jefe, y así, mientras se discute el acta de Lucena, reúnen los diputados republicanos en una de las secciones de la Cámara.

FISCALES MUNICIPALES

Han sido nombrados fiscales municipales para el bienio de 1903 a 1905: De Salamanca, D. Manuel Salamanca Bellido; de Tejares, D. Francisco Barba Alvarez; de Villares de la Reina, D. Manuel Recio Toribio; de Alba de Tormes, D. Fidel Sánchez y Sánchez; de Aldeavieja, D. Manuel Ingelmo; de Béjar, D. Nicolás Sanchez Rodríguez; de Ciudad Rodrigo, D. Santiago López Alonso; de Ledesma, D. Antonio Inestal Inestal; de Peñaranda, D. Antonio García Sánchez; de Sequeros, D. Santos Rodríguez Herrero, y de Vitigudino, don Fernando del Arco y Elías.

DEUSTO

Los exámenes de los alumnos del Colegio de Deusto en la Universidad de Salamanca han alcanzado este año

LA VEN. SACRAMENTO VIZCONDESA DE JORBALÁN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES POR EL OBISPO DE SALAMANCA DOS TOMOS DE 600 PAGINAS PRECIO: DIEZ PESETAS De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava. TRASPASO Se hace de la acreditada Fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Santiago Torija, que habita en la misma. Plaza de Sagasta, núm. 41. ZAMORA HIERRO BELLIDO de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

810 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII gos de rencor y venganza se presten a ser cómplices ó instrumento de judíos y moros. Y después de saber esto, ninguno de nosotros tornará a preguntarme qué es lo que he hecho mandando a Rodrigo la carta del duque de la Bética; por que ya veis que además de haber cumplido con mi obligación de cristiano y caballero, con este aviso queda terminada la famosa campaña del nuevo Rey de los godos; y quizá, quizá la guerra de tres siglos. Es indescriptible el entusiasmo que produjo el breve discurso de García, cuyas razones no sólo halagaban al público, sino que real y verdaderamente no tenían réplica. Iturriz, sin dar tiempo a que Pelayo llegara al real de los godos, se impacientaba porque no veía descender de la sierra de Sárvil a los centinelas en ella apostados, con el aviso de haberse levantado el cerco de Pamplona precipitándose las huestes enemigas por el Arga abajo, camino del Ebro. Otros, que blasonaban de mayor sensatez, insinuaban ya la inutilidad de las avanzadas de García en las gargantas del valle; hablábase también de solemnizar el fausto acontecimiento con un banquete al aire libre; pero los pareceres estaban discordes acerca del lugar en que había de verificarse; quiénes opinaban por Val de Gofñi, quiénes por las Dos Hermanas. Afortunadamente para García nadie se acordaba en aquel momento de los prisioneros de Gastelizar, y como veiese a toda aquella gente alborozada y entretenida a la sombra del roble inmemorial, deslizo-

REVISTA FOLLETIN DE «EL LABARO» 611 se hacia Jaureguia con pretexto de acabar de descifrar la carta, y de allí salió poco después con Ranimiro y Amaya para el castillo, no sin haberse despedido de Plácida, que estaba enterada ya de lo ocurrido. Entre tanto marchaban a todo escape, cuando el terreno lo consentía, Pelayo y sus espatharios, y al declinar el sol, llegaron al campamento de Rodrigo, el cual, como recordará el lector, se había corrido al ala izquierda, orillas del Larraun, amenazando al valle de Gofñi. Halló el conde de los espatharios al monarca godo inquieto por la tardanza; pero muellemente recostado en cojines encarnados de oro, perlas y piedras preciosas. —¿Qué traes? le dijo el rey: ¿vienes solo? ¿no te acompaña Ranimiro? ¿ni Amaya siquiera? —Solo vengo, y os traigo una carta muy urgente de García. Frunció Rodrigo el entrecejo, y arrojó un puñado de ambur en un pebetero que a su lado ardía. —Audacia es, contestó, que un salteador de caminos se atreva a escribirme. Pero yo me tengo la culpa por haberme rebajado hasta mandarle un mensaje. —No os pese, carísimo primo, porque sospecho que a la audacia de ese salteador, que a mi me ha parecido un gran caballero, deberéis vuestra salvación y la de España. —¿Pues no dicen que los vascos son fieras a que

un éxito brillante para aquel acreditado centro de enseñanza. Los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras verificaron 864 exámenes, obteniendo las siguientes calificaciones: de sobresaliente 82, notable 108, aprobados 165 y suspensos 9. Los tribunales concedieron también varias matrículas de honor a los más distinguidos por su aplicación y talento. Hay, pues, que convenir lógicamente que los religiosos en España no saben enseñar y no deben enseñar.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

En Salvatierra ha ocurrido una reyerta entre Juan Manuel Rodríguez y Eustaquio Martín Nuevo. Este resultó con una herida en la cabeza producida con un palo. Fue curado por el médico de aquella localidad. El jefe de la estación del ferrocarril de Duñinos ha comunicado hoy al gobernador civil el siguiente telegrama: «A las nueve y veinte de la noche de ayer al intentar subir un viajero llamado Alfonso Altú Martínez, tuvo la desgracia de caer entre los rails, quedando muerto en el acto.» El desgraciado era vecino de esta ciudad, habitante en la calle de Cervantes número 18, de oficio zapatero y de 75 años de edad. El hecho ocurrió al intentar Alfonso Altú Martín trasladarse de un departamento del tren a otro cuando se hallaba en marcha. El Juzgado de Carrascal de Barrugas se trasladó al sitio de la ocurrencia para practicar diligencias. Han obtenido el grado de Licenciado en Derecho con la calificación de sobresaliente, los Sres. D. Jacinto Angoso Durán, D. Luis Hernández Contreras y D. Juan Sánchez González y los Sres. D. Angel Martín Casado, D. Agustín Fernández y don Martín Gudino, con la de aprobado.

El domingo reunieron en Villavieja significadas personalidades de aquella localidad y pueblos comarcanos, para tratar de los medios de llevar a la práctica el proyecto de un salto de agua en el Duero, que daría gran energía eléctrica. En la reunión reinó gran entusiasmo, y es seguro que el capital necesario para realizar obra tan importante, y que asciende a un millón de pesetas, se aprontará por capitalistas salmantinos. Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Juan Francisco García Peñaño, mayordomo del palacio episcopal.

Ha llegado hoy a Salamanca en donde pasará algunos días de sabrosos recuerdos y amistades nuestro querido amigo y constante colaborador don Domingo Doreste, Fray Leoco.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela de Navahermosa y la maestra la escuela de Agallas.

El gobernador civil ha ordenado a los inspectores de vigilancia que hagan con frecuencia algunos registros entre la gente sospechosa y recogerles las armas blancas y de fuego que posean.

Ayer se vió en la Sala primera de la Audiencia provincial la causa del juzgado de Vitigudino por el delito de homicidio en la persona de Gabriel Pérez Amoro por Joaquín Rubio y lesiones entre Francisco Rubio y Melquiades Pérez.

El jurado dictó veredicto de inculabilidad y la sección de Derecho, e acuerdo con lo resuelto por el Jurado, dictó sentencia absolviendo a los tres procesados con declaración de las costas de oficio, mandando que fuese puesto en libertad Joaquín Rubio, que lo estaba en prisión preventiva.

La compañía de los ferrocarriles del Oeste ha dispuesto que los trenes de mercancías lleven dos coches para viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

Por no haberse reunido número suficiente de concejales, no pudo el Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria ayer tarde.

Ha sido nombrado médico del Cirujano de Obreros, D. Baldomero Mar-

tin del Arco, que actualmente ejerce la profesión en Guijuelo.

En 220.000 pesetas ha sido adjudicada por el Banco de España a los señores D. Fernando Caldón y don Justo Lorenz, la fábrica de harinas y flúido eléctrico de Ciudad Rodrigo, «La Candelaria».

Las pérdidas ocasionadas por el incendio del castillo de Villanueva de Cañedo, ascienden a la cantidad de 25.000 pesetas.

Esta tarde ha salido para Alba el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Ha sido incluido en los beneficios de la ley de accidentes del trabajo el obrero Serafín González Sánchez, que se produjo una herida con una piedra en una pierna el día 13 frente a la estación del ferrocarril de esta ciudad.

En Rágama se ha fundado una sociedad gremial de labradores para el mayor desarrollo de la agricultura.

Dice El Adelanto que ha producido deplorable efecto entre los canalejistas de la provincia, el acto político realizado por un correligionario suyo de Ciudad Rodrigo, que se ha pasado al campo republicano.

Es probable que el hecho motive una resolución del Comité provincial canalejista, que se reunirá en plazo breve.

Esta noche sale para Madrid el diputado por Vitigudino señor Maldonado.

Los primeros alumnos que han obtenido en la Escuela Superior de Industrias de la ciudad de Béjar el certificado de práctico industrial, han sido don Angel Izquierdo González y don Vicente Aseñio López.

Han obtenido el grado de licenciados en la Facultad de Medicina los señores D. Cayetano Pollo y D. Juan Vicente Tapia.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Organización republicana

Madrid 16, 9'45. Núm. 40.

Se han publicado las bases para la organización del partido republicano.

Las firma Salmerón. Van precedidas de una circular en la que se consignan las atribuciones que se les concede a las juntas provinciales y municipales encargadas de ejecutar los trabajos.

Más de Servia

Madrid 16, 10'15. Núm. 86.

Telegrafian de Belgrado que se ignora cuándo llegará el nuevo Rey de Servia Pedro Karageorgewith.

En todas las capitales se venden retratos litográficos del nuevo Rey con esta inscripción: «Pedro I, Rey de Servia».

Hay tranquilidad completa.

Acuerdo de las potencias

Madrid 16, 10'15. Núm. 62.

De París comunican que las potencias de Europa han tomado el acuerdo de ordenar a sus representantes en Belgrado que se concreten a la protección de los súbditos de las diferentes naciones, por que ninguna ha reconocido hasta ahora el nuevo gobierno de Servia.

Un orimen

Madrid 16, 9'45. Núm. 89.

Esta madrugada se ha cometido un crimen en la verbera de San Antonio de la Florida.

Dos obreros pasaron la tarde de ayer alegremente obsequiando y bailando con unas mujeres.

Hoy por la mañana volvieron a la Verbera aquellos individuos y se encontraron con las mujeres hablando con otros hombres.

Por este motivo se promovió una cuestión que degeneró en reyerta.

En ella resultó uno de ellos herido en el pecho de mucha gravedad con arma blanca, produciéndole abundante hemorragia.

El agresor no ha sido capturado.

De huelgas

Madrid 16, 18. Núm. 78.

Barcelona.—Hoy se presentaron en el muelle la mayoría de los descargadores huelguistas.

Se negaron a trabajar excepto 100 obreros.

La policía retiró a los huelguistas. Se han declarado en huelga los constructores de los muelles de Vieja.

Relaciones internacionales

Madrid 16, 14. Núm. 100.

En el ministerio de Estado se ignora el acuerdo de las potencias de Europa suspendiendo las relaciones diplomáticas con el gobierno de Servia.

El Sr. Silvela tampoco sabe que oficialmente haya nada resuelto.

Noticias de Jerez

Madrid 16, 14. Núm. 96.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido varios telegramas de las autoridades de Jerez que acusan mucha gravedad.

La situación no mejora, habiéndose extendido el movimiento de los huelguistas del campo, favorecidos en sus pretensiones por otras sociedades y agrupaciones.

Se sabe que han llegado fuerzas del ejército para favorecer el trabajo libre de los obreros que no quieren la huelga y evitar graves sucesos.

Firma del rey

Madrid 16, 14. Núm. 96.

El ministro de la Gobernación ha estado en Palacio a la hora del despacho con el rey.

El Sr. Maura no llevó a la firma ningún decreto de interés general.

Actividad del gobierno

Madrid, 16, 14. Núm. 96.

El ministro de Hacienda ha estado en Palacio a la hora de costumbre.

El Sr. Rodríguez Sampedro puso a la firma del rey los decretos autorizándole para dar lectura en las Cortes de los proyectos de ley de presupuestos, ley del impuesto del Timbre, ley de alcoholes y la reforma de los derechos reales.

El gobierno se propone que estos proyectos sean leídos en el Congreso al día siguiente de constituirse la Cámara popular.

Noticias de Servia

Madrid 16, 15'15. Núm. 65.

Dicen desde Ginebra que la primera visita que ha hecho el nuevo rey de Servia, Pedro Karageorgewitch, ha sido a la viuda del presidente que fué del Cantón de Génova, Sr. Didier.

De Belgrado telegrafian que muchas señoras de aquella ciudad desean que la reina Natalia vuelva a su religión antigua y que se case con el rey elegido Pedro Karageorgewitch.

El castillo de Montjuich

Madrid 16, 14. Núm. 100.

Siguen las negociaciones para la cesión a Barcelona del castillo de Montjuich.

El Sr. Silvela se muestra conforme en ceder el castillo de Montjuich al Ayuntamiento de Barcelona a cambio de otro edificio para cuartel.

Si se conviene en el cambio, presentarán el oportuno proyecto al Gobierno.

Constitución del Congreso

Madrid 16, 14. Núm. 96.

Han conferenciado largamente los Sres. Villaverde y Silvela.

El Sr. Villaverde informó al Presidente del Gobierno de haber terminado sus trabajos la Comisión de actas, y de la posibilidad de constituirse el Congreso.

También dio cuenta el Sr. Villaverde al Sr. Silvela de un telegrama que había recibido de Valencia, en el que Soriano le anunciaba que retrasaba su viaje a la corte y le rogaba aplazase el debate sobre los sucesos de Valencia hasta después de constituido el Congreso.

Los regicidas inmunes.—El nuevo rey de Servia

Madrid 16, 15'15. Núm. 118.

Dicen de Londres refiriéndose a un despacho de Belgrado, que la Cámara ha aprobado la inmunidad de todas las personas que intervinieron en el golpe de Estado.

El nuevo rey ha comunicado su proclamación al Czar de Rusia, al rey de Italia y al príncipe de Montenegro, que son parientes.

La causa de Gavilanes

Madrid 16, 16'30. Núm. 155.

Segue la vista de la causa de Gavilanes.

Continúa practicándose la prueba testifical.

Proyectos del Gobierno

Madrid 16, 16'15. Núm. 144.

Los ministeriales desmienten que se piensen cerrar las Cortes después de discutir el mensaje en el Congreso.

El Gobierno dice se propone se aprueben además los proyectos leídos en el Senado y los de la ley del timbre y de pago de alcances a los repatriados.

Consejo de Ministros.—La recaudación

Madrid 16, 16. Núm. 631.

A las diez de esta noche se reúne el Consejo de Ministros para ultimar los presupuestos.

Durante la quincena última ha aumentado la recaudación dos millones de pesetas.

MENCHETA.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Congreso

Madrid 16, 15'45. Núm. 131.

Al abrirse la sesión en el Congreso se pide el recuento del número de diputados.

Se aprueba el acta por 94 votos contra 3.

El Sr. Ribot pide al Sr. Maura medidas para solucionar el problema agrario en Andalucía.

El Sr. Maura, contesta que el Gobierno las tiene adoptadas para atenuar el conflicto.

Se mantiene en su derecho a todos. Se vigila para evitar coacciones y encuentros.

El Sr. Ribot pide medidas de otro linaje.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 16, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	77'05	77'05
Idem fin de mes.	77'07	77'10
Idem deuda amortizable.	96'50	96'45
Acciones del Banco de España.	456'50	455'50
Idem de la C.ª A. de tabacos.	439'50	438'50
Paris a ocho días vista.	38'60	38'60
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior.	90'02	89'75

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

Día 15

GUERRA.—Real orden disponiendo que los preceptos del art. 206 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento son aplicables a los hijos de jefes y oficiales y sus asimilados de la Armada. Otra disponiendo se devuelvan a D. Matur Gil las 1.500 pesetas con que redimió a su hijo Narciso del servicio militar. Otra resolviendo que queden anulados el pase a situación de primera reserva y certificado de soltería expedidos al soldado Francisco Jurado en 12 de Agosto de 1899 por haber sufrido extravío. Otra disponiendo que la rebaja de seis años concedida a los sargentos para optar a los beneficios de la ley de 10 de Julio de 1885 sirva sin la limitación que expresa la Real orden de Noviembre de 1894.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden declarando que sólo los alumnos pensionados en el Extranjero con sujeción al Real decreto de 18 de Julio de 1901 podrán solicitar y obtener plazas de auxiliares de Universidades. Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.—Calificación de las Memorias presentadas con opción a premio en el concurso ordinario abierto hasta el 31 de Diciembre de 1898. AGRICULTURA.—Real orden autorizando la construcción y explotación de un muelle metálico embarcadero de minerales en la parte de playa comprendida entre la desembocadura de los ríos Guadalhorce y Guadamedina (Málaga). Dirección general de Obras públicas.—Autorización para derivar agua del río Garona.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisot de TORRES MUÑOZ.

Pídase en todas las farmacias de España y el autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

SE VENDE una casa sita en el casco de esta ciudad, Monte Olivete, número 4, de la que darán razón en la calle de San Justo, número 23.

NEURA-TENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

PROFESOR DE FRANCÉS

Juan Pañencia y Humanes, Bibliotecario por oposición de la Universidad, Serranos 24.

10-1

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Gibraltar núm. 2

DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes, resultan poco serios, cuando de establecimientos de instrucción se trata, nos concretamos a anunciar que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del sexto grupo, para los alumnos del quinto, que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los profesores, ostentan títulos de doctor ó licenciado, en las respectivas Facultades.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE NIÉRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la AGENIA, los COLORES PALIDOS, etc. Ptas. 1/2 y 1/3. Depósito: 180, Rue Lafayette, P.ª RUS.

CALIXTO ALVARGONZALEZ GILÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el Modelo de Paris, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano a precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos.

Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

CENTRO-PENSIÓN-MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director propietario:

DON JOSÉ MAÑES CASAUX

Calles del SILENCIO y TOSTADO, núm. 1

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en los pasados cursos a todo lo imaginable según se ha visto en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a éste objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller, que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y continúan admitiéndose inscripciones.

En 15 de Junio se abre curso especial para los alumnos de quinto año que se hallen en las condiciones del Real decreto de 28 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro superior.

Idem id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por individuos del Cuerpo. Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los Centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Academia de San Ildefonso

PARA

ALUMNOS DE INSTITUTO

Juan del Rey, 8, Salamanca

DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MENDOZA

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

No hemos de ser nosotros los que pongamos de manifiesto el incremento que ha tomado esta Academia en los dos años que lleva de existencia; son muy suficientes los veintiocho alumnos internos y los varios externos con que se ha visto honrada el curso actual, para probar el régimen que en ella se sigue.

Se admiten alumnos de todos los cursos del Bachillerato y de Alemán.

Los alumnos de quinto año que deseen aprovecharse de la gracia que les concede la real orden del 26 de Marzo último, pueden concurrir a esta Academia a cursar las asignaturas del sexto grupo.

Los profesores con que cuenta esta Academia son titulados en sus respectivas facultades. Honorarios médicos.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y, en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.



JARABE
Tónico Reconstituyente
C. FLORES

Preparado a base de Ioduro ferrico químicamente puro e inalterable.

Utilísimo para el fatismo, escrofula, etc., rosas anemia y debilidad general.

Deposito Farmacia de su autor Penaranda de Bracamonte (SALAMANCA)

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapapeles de lona y portamantitas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y estorado para caza. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	12.851.178
Primas a recibir.....	98.668.009

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.085.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

UN CONSEJO

La eficacia maravillosa de las AGUAS y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON, para resolver todas las afecciones del estómago, vientre, hígado, bazo, riñones, vejiga, vagina, matriz, etc., es un hecho atestiguado por los más eminentes médicos, resultando el producto medicinal más beneficioso para las familias. Un tratamiento completo de ellas enriquece la sangre de principios rojos, devuelve el color a los labios, llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud. Los principales centros científicos juntamente con miles de testimonios del público, proclaman sus excelencias y justifican que no hay remedio como las SALES DE MEDIANA para corregir y curar con seguridad las enfermedades y afecciones del aparato digestivo.



Pidanse en las Farmacias y Droguerías.—Agentes generales: Jové y Blanc, Barcelona.—Depósitos en Salamanca: Droguerías de Ignacio Santiago Fuentes y Segundo Primo.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados.—Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles a 0'30 centimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.—Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión.—Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente CORRILLO, 28.—SALAMANCA

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que develaré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Las personas que sufren las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escozido ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

MEDALLAS RELIGIOSAS alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura a disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis a quien lo solicite. NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

Díjase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RUA

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las **PILDORAS BRANDRETH**

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

20 PILDORAS EN CADA CAJA. Únicos agentes en España: J. URIACH Y CA., BARCELONA.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

ALBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca: Farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 6, a DOS PESETAS BOTE.